



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	110000685
Fecha	12.11.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	
		País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011484	6000008331	Medicamento	Compra Directa	1000011484	1710/22-10-2021	grsas/hge

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	L01XE019	CAP	ALECTINIB (Clorhidrato) 150 mg .Cápsula	672	827.04	0.00	555,770.88

Texto Largo:

Atendiendo Certificación de RESOLUCION CI-IHSS RSAS No. 1710/22-10-2021, Con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Interina y de la Gerencia del Régimen de Seguro de Atención a la Salud, se solicita realizar trámite de compra (URGENTE) para este medicamento, porque no hay existencia en el Almacén Central, según Memorándum # 2511-DAYD-IHSS-2021, por ser producto fuera del Listado Oficial de Medicamentos (LOM), el cual se necesita para INICIAR tratamiento del paciente con identidad No. . quien recibe atención médica en el Hospital de Especialidades, según Memorándum no. 591-JDE-HDE-2021, Disponibilidad presupuestaria asignada en Memorándum No. 2469-SGP/IHSS-2021.

Indicaciones:

Sub Total	L.	555,770.88
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	555,770.88

Valor en Letras: QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA LEMPIRAS CON 88/100

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: ALECSA 150MG NOMBRE GENERICO: CLORHIDRATO DE ALECTINIB
 REGISTRO SANITARIO: HN-M-0618-0282 CON VIGENCIA: 06/06/2023 FECHA DE VENCIMIENTO: 12/2022
 CONCENTRACION: 150MG FORMA FARMACEUTICA: CAPSULA
 PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA CONTENIENDO 4 CAJAS DE 56 CAPSULAS PARA UN TOTAL DE 224 CAPSULAS.
 VIA DE ADMINISTRACION: ORAL LABORATORIO FABRICANTE: EXCELLA GMBH
 PAIS DE ORIGEN: ALEMANIA TIEMPO DE ENTREGA: 100% 5 HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

NOTA: El proveedor adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición por ofertar vida útil menor a lo solicitado.

Solicitado mediante Memorando No.591-JSF-HDE-2021 de fecha 04 de Octubre del 2021 firmado por la Dra. Ruth Canizales Jefe del Servicios de Farmacia HDE, con VºBº Dr. Oscar Barahona Direccion Medica HE y Dra. Fanny Navas Gerente General HE. Autorizado Mediante Resolucion CI IHSS-RSAS NO.1710/22-10-2021 de fecha 22 de octubre del 2021 firmado por el Abg. Carlos Roberto Ortega Secretario General IHSS y Delegada de la Comision Interventora. Memorando No.14152-GAYF-2021 del 02 de noviembre del 2021 firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero y Memorando No.1894-JUSF-GRSAS-2021 de fecha 29 de octubre del 2021 firmado por la Dra. Marlen Ibeth Medina Jefe de la Unidad de los Servicios de Farmacia, con VºBº de la Dra. Bessy Alvarado Gerencia del Regimen de Seguros de Atencion en Salud, Lic. Jose Lorenzo Coto Encargado Direccion Ejecutiva IHSS.

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.2469-SGP/IHSS-2021 de fecha 13 de octubre del 2021 firmados por el Lic. Jose Lorenzo Coto Cuesta Sub Gerente de Presupuesto, Memorando No.2511-DAYD-2021, de fecha 12 de octubre del 2021, firmado por la Lic. Ruth de Chavez, en el cual informa que no hay en existencia de este medicamento.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	15/11/21
Nombre y Firma	Carlos Mudoza
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga por el mismo plazo respectivo.

Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Director Ejecutivo

Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000685
Fecha	12.11.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011484	6000008331	Medicamento	Compra Directa	1000011484	1710/22-10-2021	grsas/hge

Acta de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por el Dr. Marcio Sevilla Representantes Técnico de la Unidad de los Servicios de Farmacia, el Lic. Hector Figueroa y Licda. Melissa Nuñez Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRES MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO PARA LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DEL MEDICAMENTO DEBERA SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

Se necesita para iniciar tratamiento del paciente Wilmer Antonio Luque Torres con identidad No.0801-1976-02556, quien recibe atencion medica en el Hospital de Especialidades.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	12/11/21
Nombre y Firma	Carlos Mendoza
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga por plazo respectivo.



Subgerente de Suministros Materiales y Compras



Director Ejecutivo

Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000788
Fecha	08.12.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	DROGUERIA FARSIMAN S DE R L, , DROGUERIA FARSIMAN S DE R L		
No.	900000656		
R.T.N.	08019999409146		
Dirección	S P S Bo EL BENQUE 6 AVE 5 CALLE No, 32 U O, DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	25530321	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
		Medicamento	Compra Directa	045-2021	NO.1893/01-12-2021	grsas

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	L04AD001	CAP	TACROLIMUS 1MG. Cap de Liberac. prolong	10,350	82.00	0.00	848,700.00

Texto Largo:
TACROLIMUS (SAL MONOHIDRATO) 1 MG CÁPSULA DE LIBERACION PROLONGADA. PROLONGADA.

Indicaciones:

Sub Total	L.	848,700.00
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	848,700.00

Valor en Letras: OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: PROGRAF-XL NOMBRE GENERICO: TACROLIMUS
 REGISTRO SANITARIO: M-18187 VIGENCIA HASTA 16/04/2022 FECHA DE ELABORACION: 02/2020
 FECHA DE VENCIMIENTO: 01/2023 CONCENTRACION: 1MG
 FORMA FARMACEUTICA: CAPSULA DE LIBERACION PROLONGADA PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA CONTENIENDO 50 CAPSULA DE LIBERACION PROLONGADA EN BLSITER VIA DE ADMINISTRACION: ORAL
 LABORATORIO FABRICANTE: ASTELLAS IRELAND CO. LTD PAIS DE ORIGEN: IRLANDA
 TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

NOTA: El proveedor deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de presentar una vigencia inferior a la solicitada.

Solicitud mediante memorando No.1959-JUSF-GRSAS-2021, de fecha 03 de noviembre del 2021 Firmada por la Dra. Marlen Medina Jefe Interina de la Unidad de Servicios de Farmacia. Autorizada Mediante Resolución CI IHSS-RSAS NO.1667/14-10-2021 del 14 de Octubre del 2021 firmado por el Abg Carlos Roberto Ortega Secretario General IHSS y Delegada Comisión Interventora, Memorando No.14449-GAYF-2021 del 05 de Noviembre del 2021 firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero. Adjudicada mediante Resolución CI IHSS-RSAS NO.1893/01-12-2021 del 01 de Diciembre del 2021 firmado por la Abg Ninfa Roxana Medina Jefe de la Unidad de Normas y Seguimientos IHSS y Delegada Comisión Interventora

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.2374-SGP/IHSS-2021 de fecha 27 de Septiembre del 2021 firmado por el Lic. Jose Lorenzo Coto Subgerente de Presupuesto, Memorando No.2512-DAYD-IHSS-2021 del 12 de octubre del 2021 Firmado por la Licda. Ruth de Chavez Jefe del Almacen Central, notificando que no hay existencia de ese medicamento.

a de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por la Lic. Sandra Rodriguez de la Gerencia Administrativa y Financiera, Dra. Fanny Carrasco y Dr. Marcio Sevilla Representantes Técnico de la Dirección Médica Nacional, Abg. Karen Yadira Martinez Representante de la Unidad de Asesoría Legal y Lic. Melissa Nuñez Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRES MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	09 Diciembre 2021
Nombre y Firma	Senayda Herrera
Sello	

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados, una prórroga de los plazos establecidos en la ley, a la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa que no perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Director Ejecutivo

Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000788
Fecha	08.12.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	DROGUERIA FARSIMAN S DE R L, , DROGUERIA FARSIMAN S DE R L		
No.	900000656		
R.T.N.	08019999409146		
Dirección	S P S Bo EL BENQUE 6 AVE 5 CALLE No, 32 U O, DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	25530321	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
		Medicamento	Compra Directa	045-2021	NO.1893/01-12-2021	grsas

PARA LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DEL MEDICAMENTO DEBERA SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

Se necesita para dar continuidad de tratamiento a pacientes inmunosopresores que han sido trasplantados y que reciben tratamiento en el Hospital de Especialidades y Hospital Regional del Norte.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	09 Diciembre 2021
Nombre y Firma	Zenayda Herrera
Sello	

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Director Ejecutivo

340



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000789
Fecha	08.12.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	EYL COMERCIAL S A				
No.	900002552				
R.T.N.	08019002268298				
Dirección	TEG FINAL HOSP EL CARMEN SAN RAFAEL, , DISTRITO CENTRAL, HN				
Email	rrhh@ecsa.hn			Contacto:	
Teléfono	22228998		FAX	País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
		Medicamento	Compra Directa	046-2021	NO.1894/01-12-2021	grsas

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	L04AB004	JRC	ETANERCEPT 50 mg/ml, jeringa prellenada	1,600	4,700.00	0.00	7,520,000.00

Texto Largo:
 ETANERCEPT 50 MG/ML, JERINGA PRELLENADA (USO EXCLUSIVO REUMATOLOGÍA Y DERMATOLOGÍA) (CONSENTIMIENTO INFORMADO)

Indicaciones:

Sub Total	L.	7,520,000.00
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	7,520,000.00

Valor en Letras: SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: ERELZI 50MG/ML NOMBRE GENERICO: ETANERCEPT
 REGISTRO SANITARIO: HN-M-0618-0086 VENCE EL 07 DE JUNIO DEL 2023 FECHA DE VENCIMIENTO: SEPTIEMBRE 2022
 CONCENTRACION: 50MG/1ML FORMA FARMACEUTICA: SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA
 PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA CONTENIENDO 4 JERINGAS PRECARGADAS DE 50MG/1ML
 VIA DE ADMINISTRACION: SUBCUTANEA LABORATORIO FABRICANTE: NOVARTIS PHARMA STEIN AG
 PAIS DE ORIGEN: SUIZA TIEMPO DE ENTREGA: 100% 5 A 10 DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

NOTA: El proveedor deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de presentar una vigencia inferior a la solicitada.

Solicitado mediante memorando No.1958-JUSF-GRSAS-2021, de fecha 03 de noviembre del 2021 Firmada por la Dra. Marlen Medina Jefe Interina de la Unidad de Servicios de Farmacia. Autorizada Mediante Resolución CI IHSS-RSAS NO.1711/22-10-2021 del 22 de Octubre del 2021 firmado por el Abg Carlos Roberto Ortega Secretario General IHSS y Delegada Comisión Interventora, Memorando No.14452-GAYF-2021 del 05 de Noviembre del 2021 firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero. Adjudicada mediante Resolución CI IHSS-RSAS NO.1894/01-12-2021 del 01 de Diciembre del 2021 firmado por la Abg Ninfa Roxana Medina Jefe de la Unidad de Normas y Seguimientos IHSS y Delegada Comisión Interventora

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.2485-SGP/IHSS-2021 de fecha 13 de Octubre del 2021 firmado por el Lic. Jose Lorenzo Coto Subgerente de Presupuesto, Memorando No.2537-DAYD-IHSS-2021 del 15 de octubre del 2021 Firmado por la Licda. Ruth de Chavez Jefe del Almacén Central, notificando que no hay existencia de ese medicamento.

a de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por la Lic. Johanna Reconco de la Gerencia Administrativa y Financiera, Dra. Fanny Carrasco y Dr. Marcio Sevilla Representantes Técnico de la Dirección Médica Nacional, Abg. Nelly Maribel Rodriguez Representante de la Unidad de Asesoría Legal y Lic. Melissa Nuñez Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRES MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO

DATOS DEL PROVEEDOR

Fecha de recibido	
Nombre y Firma	
Sello	

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que se demande o litigue a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

[Firma]
 Subgerente de Suministros Mat. y Compras

[Firma]
 EYL COMERCIAL, S. A
 Tegucigalpa, D. C. Honduras, C. A
 Teléfono 32-3389

[Firma]
 Director Ejecutivo





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000789
Fecha	08.12.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	EYL COMERCIAL S A		
No.	900002552		
R.T.N.	08019002268298		
Dirección	TEG FINAL HOSP EL CARMEN SAN RAFAEL, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email	rrhh@ecsa.hn	Contacto:	
Teléfono	22228998	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
		Medicamento	Compra Directa	046-2021	NO.1894/01-12-2021	grsas

PARA LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DEL MEDICAMENTO DEBERA SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

... necesita para dar continuidad de tratamiento a Ochenta (80) pacientes activos que reciben atencion medica en el Hospital de Especialidades, Hospital Regional del Norte y Clinica Periferica No.1 y de esta manera aliviar los sintomas de determinados trastornos autoinmunes (afecciones en las que el sistema inmunitario ataca las partes sanas del cuerpo provocando dolor, inflamacion y daños) y de esta forma no poner en riesgo la vida del paciente.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.

Dr. René Bustillo
9/12/2021
9:47 AM

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	
Nombre y Firma	
Sello	

EYL COMERCIAL, S. A
 Tegucigalpa, D., C. Honduras, C. A
 Teléfono 92-3389

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que se acredite que a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.



[Signature]
 Subgerente de Suministros Mat. y Compras

[Signature]
 Director Ejecutivo

277



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000682
Fecha	12.11.2021
Usuario	MNUÑEZ

Ornel

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	
		País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011475	6000008316	Medicamento	Compra Directa	1000011475	1715/22-10-2021	grsas/hge

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	L01XE019	CAP	ALECTINIB (Clorhidrato) 150 mg .Cápsula	672	827.04	0.00	555,770.88

Texto Largo:
 Atendiendo RESOLUCION CI-IHSS RSAS No. 1715/22-10-2021, Con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Interina y de la Gerencia del Régimen de Seguro de Atención a la Salud, se solicita realizar trámite de compra (URGENTE) para este medicamento, porque no hay existencia en el Almacén Central, según Memorandum # 2511-DAYD-IHSS-2021, por ser producto fuera del Listado Oficial de Medicamentos (LOM), el cual se necesita para continuar tratamiento de la paciente con identidad Nc, quien recibe atención médica en el Hospital de Especialidades, según Memorandum no. 369-JDE-HDE-2021, Disponibilidad presupuestaria asignada en Memorandum No. 2471-SGP/IHSS-2021.

Indicaciones:

Sub Total	L.	555,770.88
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	555,770.88

Valor en Letras: QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA LEMPTRAS CON 88/100

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: ALECTENSA 150MG NOMBRE GENERICO: CLORHIDRATO DE ALECTINIB
 REGISTRO SANITARIO: HN-M-0618-0282 CON VIGENCIA: 06/06/2023 FECHA DE VENCIMIENTO: 12/2022
 CONCENTRACION: 150MG FORMA FARMACEUTICA: CAPSULA
 PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA CONTENIENDO 4 CAJAS DE 56 CAPSULAS PARA UN TOTAL DE 224 CAPSULAS.
 VIA DE ADMINISTRACION: ORAL LABORATORIO FABRICANTE: EXCELLA GMBH
 PAIS DE ORIGEN: ALEMANIA TIEMPO DE ENTREGA: 100% 5 HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

NOTA: El proveedor adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición por ofertar vida util menor a lo solicitado.

Solicitado mediante Memorando No.589-JSF-HDE-2021 de fecha 04 de Octubre del 2021 firmado por la Dra. Ruth Canizales Jefe del Servicios de Farmacia HDE, con VºBº Dr. Oscar Barahona Direccion Medica HE y Dra. Fanny Navas Gerente General HE. Autorizado Mediante Resolucion CI IHSS-RSAS NO.1715/22-10-2021 de fecha 22 de octubre del 2021 firmado por el Abg. Carlos Roberto Ortega Secretario General IHSS y Delegada de la Comision Interventora. Memorando No.14151-GAYF-2021 del 02 de noviembre del 2021 firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero y Memorando No.1883-JUSF-GRSAS-2021 de fecha 29 de octubre del 2021 firmado por la Dra. Marlen Ibeth Medina Jefe de la Unidad de los Servicios de Farmacia, con VºBº de la Dra. Bessy Alvarado Gerencia del Regimen de Seguros de Atencion en Salud, Lic. Jose Lorenzo Coto Encargado Direccion Ejecutiva IHSS.

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.2471-SGP/IHSS-2021 de fecha 13 de octubre del 2021 firmados por el Lic. Jose Lorenzo Coto Cuesta Sub Gerente de Presupuesto, Memorando No.2511-DAYD-2021, de fecha 12 de octubre del 2021, firmado por la Lic. Ruth de Chavez, en el cual informa que no hay en existencia de este medicamento.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	15/11/21
Nombre y Firma	Carlos Murogo
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga por plazo respectivo.

[Signature]
 Subgerente de Suministros Mat. y Compras

[Signature]
 Director Ejecutivo

Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

Qui

No.	1100000682
Fecha	12.11.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011475	6000008316	Medicamento	Compra Directa	1000011475	1715/22-10-2021	grsas/hge

Acta de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por el Dr. Marcio Sevilla Representantes Técnico de la Unidad de los Servicios de Farmacia, el Lic. Hector Figueroa y Licda. Melissa Nuñez Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRES MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO PARA LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DEL MEDICAMENTO DEBERA SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

Se necesita para continuar tratamiento de la paciente Yajaira Suguey Rodriguez Cruz con identidad No.0801-1980-03492, quien recibe atencion medica en el Hospital de Especialidades.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	15/11/21
Nombre y Firma	Carlos Mueda
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de un plazo respectivamente.

[Signature]
 Subgerente de Suministros Mat. y Compras

[Signature]
 Director Ejecutivo



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

Paul

No.	1100000680
Fecha	12.11.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HV		
Email			
Teléfono	22252718	FAX	
		País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011448	6000008306	Medicamento	Compra Directa	1000011448	1691/18-10-2021	grsas/hrn

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	M09AX001	FCO	RISDIPLAN POLVO SLN ORAL 0.75 MG/ML FCO	4	280,380.00	0.00	1,121,520.00

Texto Largo:

Atendiendo Certificación de RESOLUCION CI-IHSS RSAS No. 1691/18-10-2021, Con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Interina y de la Gerencia del Régimen de Seguro de Atención a la Salud, se solicita realizar trámite de compra (URGENTE) para este medicamento, porque no hay existencia en el Almacén Central, según Memorándum # 2337-DAYD-IHSS-2021, por ser producto fuera del Listado Oficial de Medicamentos (LOM), el cual se necesita para INICIAR tratamiento de la paciente Allison Ivanna Vallecillo Hernández con identidad No. 1604-2019-00055, quien recibe atención médica en el Hospital Regional del Norte, según memorando no. 1969-JSF-HRN-2021, Disponibilidad presupuestaria asignada en Memorándum No. 2377-SGP/IHSS-2021.

Indicaciones:

Sub Total	L.	1,121,520.00
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	1,121,520.00

Valor en Letras: UN MILLÓN CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: EVRYSDI® NOMBRE GENERICO: RISDIPLAN
 REGISTRO SANITARIO: M-22133 CON VIGENCIA: 9/08/2026 FECHA DE VENCIMIENTO: 04/2023
 CONCENTRACION: 0.75MG FORMA FARMACEUTICA: POLVO PARA RECONSTITUIR A SOLUCION
 PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA CONTENIENDO FRASCO CON POLVO + 1 ADAPTADOR + 4 GERINGAS ORALES REUTILIZABLES (2 DE 6ML Y 2 DE 12ML)
 VIA DE ADMINISTRACION: ORAL LABORATORIO FABRICANTE: F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD
 PAIS DE ORIGEN: SUIZA TIEMPO DE ENTREGA: 100% 22 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

NOTA: El proveedor adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición por ofertar vida util menor a lo solicitado.

Solicitado mediante Memorando No.1969-JSF-HRN-2021 de fecha 14 de septiembre del 2021 firmado por la Dra. Karen Soto Jefe del Servicio de Farmacia Hospital Regional del Norte con VºBº Dr. Allan Zelaya Direccion de Unidades Medicas y Dr. Omar Janania Gerente General. Autorizado Mediante Resolución CI IHSS-RSAS NO.1691/18-10-2021 de fecha 18 de octubre del 2021 firmado por el Abg. Carlos Roberto Ortega Secretario General IHSS y Delegada de la Comisión Interventora. Memorando No.14159-GAYF-2021 del 02 de noviembre del 2021 firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero y Memorando No.1874-JUSF-GRSAS-2021 de fecha 28 de octubre del 2021 firmado por la Dra. Marlen Ibeth Medina Jefe de la Unidad de los Servicios de Farmacia, con VºBº de la Dra. Bessy Alvarado Gerencia del Regimen de Seguros de Atención en Salud, Lic. Jose Lorenzo Coto Encargado Direccion Ejecutiva IHSS.

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.2377-SGP/IHSS-2021 de fecha 27 de septiembre del 2021 firmados por el Lic. Jose Lorenzo Coto Cuesta Sub Gerente de Presupuesto, Memorando No.2337-DAYD-2021, de fecha 28 de septiembre del 2021, firmado por la Lic. Ruth de Chavez, en el cual informa que no hay en existencia de este medicamento.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	15/11/21
Nombre y Firma	Carlos Sandoval
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa y no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.



Subgerente de Suministros Materiales y Compras

Dirección Ejecutiva

Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000680
Fecha	12.11.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011448	6000008306	Medicamento	Compra Directa	1000011448	1691/18-10-2021	grsas/hrn

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	M09AX001	FCO	RISDIPLAM POLVO SLN ORAL 0.75 MG/ML FCO	4	280,380.00	0.00	1,121,520.00

Texto Largo:

Atendiendo Certificación de RESOLUCION CI-IHSS RSAS No. 1691/18-10-2021, Ccn el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Interina y de la Gerencia del Régimen de Seguro de Atención a la Salud, se solicita realizar trámite de compra (URGENTE) para este medicamento, porque no hay existencia en el Almacén Central, según Memorandum # 2337-DAYD-IHSS-2021, por ser producto fuera del Listado Oficial de Medicamentos (LOM), el cual se necesita para INICIAR tratamiento de la paciente Allison Ivanna Vallecillo Hernández con identidad No. 1604-2019-00055, quien recibe atención médica en el Hospital Regional del Norte, según memorando no. 1969-JSF-HRN-2021, Disponibilidad presupuestaria asignada en Memorandum No. 2377-SGP/IHSS-2021.

Indicaciones:

Sub Total	L.	1,121,520.00
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	1,121,520.00

Valor en Letras: UN MILLÓN CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS VEINTE LEMPÍRAS EXACTOS

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: EVRYSDI@ NOMBRE GENERICO: RISDIPLAN
 REGISTRO SANITARIO: M-22133 CON VIGENCIA: 9/08/2026 FECHA DE VENCIMIENTO: 04/2023
 CONCENTRACION: 0.75MG FORMA FARMACEUTICA: POLVO PARA RECONSTITUIR A SOLUCION
 PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA CONTENIENDO FRASCO CON POLVO + 1 ADAPTADOR + 4 GERINGAS ORALES REUTILIZABLES (2 DE 6ML Y 2 DE 12ML)
 VIA DE ADMINISTRACION: ORAL LABORATORIO FABRICANTE: F. HOFFMANN-LA ROCHE LTD
 PAIS DE ORIGEN: SUIZA TIEMPO DE ENTREGA: 100% 22 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

NOTA: El proveedor adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición por ofertar vida util menor a lo solicitado.

Solicitado mediante Memorando No.1969-JSF-HRN-2021 de fecha 14 de septiembre del 2021 firmado por la Dra. Karen Soto Jefe del Servicio de Farmacia Hospital Regional del Norte con VºBº Dr. Allan Zelaya Direccion de Unidades Medicas y Dr. Omar Janania Gerente General. Autorizado Mediante Resolucion CI IHSS-RSAS NO.1691/18-10-2021 de fecha 18 de octubre del 2021 firmado por el Abg. Carlos Roberto Ortega Secretario General IHSS y Delegada de la Comisión Interventora. Memorando No.14159-GAYF-2021 del 02 de noviembre del 2021 firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero y Memorando No.1874-JUSF-GRSAS-2021 de fecha 28 de octubre del 2021 firmado por la Dra. Marlen Ibeth Medina Jefe de la Unidad de los Servicios de Farmacia, con VºBº de la Dra. Bessy Alvarado Gerencia del Regimen de Seguros de Atencion en Salud, Lic. Jose Lorenzo Coto Encargado Direccion Ejecutiva IHSS.

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.2377-SGP/IHSS-2021 de fecha 27 de septiembre del 2021 firmados por el Lic. Jose Lorenzo Coto Cuesta Sub Gerente de Presupuesto, Memorando No.2337-DAYD-2021, de fecha 28 de septiembre del 2021, firmado por la Lic. Ruth de Chavez, en el cual informa que no hay en existencia de este medicamento.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	15/11/21
Nombre y Firma	Carlos Muela
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.



Subgerente de Suministros Materiales y Compras

Director Ejecutivo

Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

Quil

No.	1100000681
Fecha	12.11.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	
		País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011474	6000008311	Medicamento	Compra Directa	1000C11474	1714/22-10-2021	grsas/hge

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	L01XE019	CAP	ALECTINIB (Clorhidrato) 150 mg .Cápsula	672	827.04	0.00	555,770.88

Texto Largo:

Atendiendo Certificación de RESOLUCION CI-IHSS RSAS No. 1714/22-10-2021, Con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Interina y de la Gerencia del Régimen de Seguro de Atención a la Salud, se solicita realizar trámite de compra (URGENTE) para este medicamento, porque no hay existencia en el Almacén Central, según Memorandum # 2511-CAYD-IHSS-2021, por ser producto fuera del Listado Oficial de Medicamentos (LOM), el cual se necesita para continuar tratamiento de la paciente Cristina María Castillo Medina con tarjeta identidad No. 1201-1980-00670, quien recibe atención médica en el Hospital de Especialidades, según Memorandum no. 590-JDE-HDE-2021, Disponibilidad presupuestaria asignada en Memorandum No. 2450-SGP/IHSS-2021.

Indicaciones:

Sub Total	L.	555,770.88
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	555,770.88

Valor en Letras: QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA LEMPTRAS CON 88/100

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: ALENSA 150MG NOMBRE GENERICO: CLORHIDRATO DE ALECTINIB
 REGISTRO SANITARIO: HN-M-0618-0282 CON VIGENCIA: 06/06/2023 FECHA DE VENCIMIENTO: 12/2022
 CONCENTRACION: 150MG FORMA FARMACEUTICA: CAPSULA
 PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA CONTENIENDO 4 CAJAS DE 56 CAPSULAS PARA UN TOTAL DE 224 CAPSULAS.
 VIA DE ADMINISTRACION: ORAL LABORATORIO FABRICANTE: EXCELLA GMBH
 PAIS DE ORIGEN: ALEMANIA TIEMPO DE ENTREGA: 100% 5 HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

NOTA: El proveedor adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición por ofertar vida útil menor a lo solicitado.

Solicitado mediante Memorando No.590-JSF-HDE-2021 de fecha 04 de Octubre del 2021 firmado por la Dra. Ruth Canizales Jefe del Servicios de Farmacia HDE, con VºBº Dr. Oscar Barahona Direccion Med ca HE y Dra. Fanny Navas Gerente General HE. Autorizado Mediante Resolucion CI IHSS-RSAS NO.1714/22-10-2021 de fecha 22 de octubre del 2021 firmado por el Abg. Carlos Roberto Ortega Secretario General IHSS y Delegada de la Comision Interventora. Memorando No.14150-GAyF-2021 del 02 de noviembre del 2021 firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero y Memorando No.1882-JUSF-GRSAS-2021 de fecha 29 de octubre del 2021 firmado por la Dra. Marlen Ibeth Medina Jefe de la Unidad de los Servicios de Farmacia, con VºBº de la Dra. Bessy Alvarado Gerencia de Regimen de Seguros de Atencion en Salud, Lic. Jose Lorenzo Coto Encargado Direccion Ejecutiva IHSS.

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.2450-SGP/IHSS-2021 de fecha 12 de octubre del 2021 firmados por el Lic. Jose Lorenzo Coto Cuesta Sub Gerente de Presupuesto, Memorando No.2511-DAYD-2021, de fecha 12 de octubre del 2021, firmado por la Lic. Ruth de Chavez, en el cual informa que no hay en existencia de este medicamento.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	15/11/21
Nombre y Firma	Carlos Mudoza
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los interesados para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.



Subgerente de Suministros Materiales y Compras

Director Ejecutivo

Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

Ornel

No.	1100000681
Fecha	12.11.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011474	6000008311	Medicamento	Compra Directa	1000011474	1714/22-10-2021	grsas/hge

Acta de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por el Dr. Marcio Sevilla Representantes Técnico de la Unidad de los Servicios de Farmacia, el Lic. Hector Figueroa y Licda. Melissa Nuñez Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRES MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO PARA LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DEL MEDICAMENTO DEBERA SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

Se necesita para continuar tratamiento de la paciente Cristina Maria Castillo Medina con identidad No.1201-1980-00670, quien recibe atencion medica en el Hospital de Especialidades.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	15/11/21
Nombre y Firma	Carlos Trujillo
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de cada plazo respectivo.

[Firma]
 Subgerente de Suministros Materiales y Compras

[Firma]
 Director Ejecutivo



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000686
Fecha	12.11.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	
		País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011500	6000008336	Medicamento	Compra Directa	1000011500	1713/22-10-2021	grsas/hrn

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	L01XE019	CAP	ALECTINIB (Clorhidrato) 150 mg .Cápsula	1,344	827.04	0.00	1,111,541.76

Texto Largo:
 Atendiendo Certificación de RESOLUCION CI-IHSS RSAS No. 1713/22-10-2021, Con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Interina y de la Gerencia del Régimen de Seguro de Atención a la Salud, se solicita realizar trámite de compra (URGENTE) para este medicamento, porque no hay existencia en el Almacén Central, según Memorándum # 2511-DAYD-IHSS-2021, por ser producto fuera del Listado Oficial de Medicamentos (LOM), el cual se necesita para CONTINUAR tratamiento de la patient con identidad No. quien recibe atención médica en el Hospital Regional de Norte, según memorando no. 1907-JSF-HRN-2021, Disponibilidad presupuestaria asignada en Memorándum No. 2322-SGP/IHSS-2021.

Indicaciones:

Sub Total	L.	1,111,541.76
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	1,111,541.76

Valor en Letras: UN MILLÓN CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 76/100

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: ALECSA 150MG NOMBRE GENERICO: CLORHIDRATO DE ALECTINIB
 REGISTRO SANITARIO: HN-M-0618-0282 CON VIGENCIA: 06/06/2023 FECHA DE VENCIMIENTO: 12/2022
 CONCENTRACION: 150MG FORMA FARMACEUTICA: CAPSULA
 PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA CONTENIENDO 4 CAJAS DE 56 CAPSULAS PARA UN TOTAL DE 224 CAPSULAS.
 VIA DE ADMINISTRACION: ORAL LABORATORIO FABRICANTE: EXCELLA GMBH
 PAIS DE ORIGEN: ALEMANIA TIEMPO DE ENTREGA: 448 CAPSULAS 2 DIAS HABILES HABLES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA Y 896 CAPSULAS 22 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

NOTA: El proveedor adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición por ofertar vida util menor a lo solicitado.

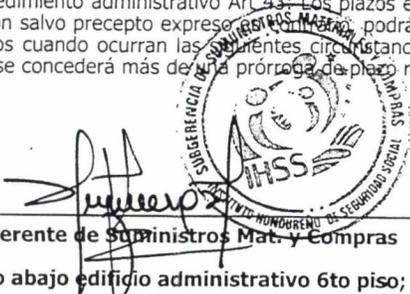
Solicitado mediante Memorando No.1907-JSF-HRN-2021 de fecha 06 de septiembre de 2021 firmado por la Dra. Karen Soto Jefe del Servicios de Farmacia HRN, con VºBº Dr. Allan Zelaya Direccion de Unidades Medicas y Dr. Omar Janania Gerente General HRN. Autorizado Mediante Resolución CI IHSS-RSAS NO.1713/22-10-2021 de fecha 22 de octubre del 2021 firmado por el Abg. Carlos Roberto Ortega Secretario General IHSS y Delegada de la Comision Interventora. Memorando No.14153-GAYF-2021 del 02 de noviembre del 2021 firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero y Memorando No.1904-JUSF-GRSAS-2021 de fecha 01 de noviembre del 2021 firmado por la Dra. Marlen Ibeth Medina Jefe de la Unidad de los Servicios de Farmacia, con VºBº de la Dra. Bessy Alvarado Gerencia del Regimen de Seguros de Atención en Salud, Lic. Jose Lorenzo Coto Encargado Direccion Ejecutiva IHSS.

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.2322-SGP/IHSS-2021 de fecha 17 de octubre del 2021 firmados por el Lic. Jose Lorenzo Coto Cuesta Sub Gerente de Presupuesto, Memorando No.2511-DAYC-2021, de fecha 12 de octubre del 2021, firmado por la Lic. Ruth de Chavez, en el cual informa que no hay en existencia de este medicamento.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	16/11/21
Nombre y Firma	Carlos MENDOZA
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art.43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa. No se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.



Me:SG.
16-00-21
3:28



Subgerente de Suministros Mat. y Compras Director Ejecutivo

Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

Paul

No.	1100000686
Fecha	12.11.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	
		País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011500	6000008336	Medicamento	Compra Directa	1000011500	1713/22-10-2021	grsas/hrn

Acta de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por el Dr. Marcio Sevilla Representantes Técnico de la Unidad de los Servicios de Farmacia, el Lic. Hector Figueroa y Licda. Melissa Nuñez Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRES MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO PARA LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DEL MEDICAMENTO DEBERA SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

Se necesita para continuar tratamiento de la paciente Olga Haydee Brizuela Escobar con identidad No.0501-1975-07645, quien recibe atencion medica en el Hospital Regional del Norte.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	16/11/21
Nombre y Firma	Carlos Mendaza
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art. 44: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso, en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.



Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Director Ejecutivo

Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.



Ornel

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000791
Fecha	09.12.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A				
No.	900016836				
R.T.N.	08019003242474				
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL. HN				
Email				Contacto:	
Teléfono	22252718		FAX	País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011657	6000009973	Medicamento	Compra Directa	1000011657	NO.1801/12-11-2021	grsas/hge

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	L04AA016	FCO	OCRELIZUMAB 300 MG/10 ML SOLUC. FCO.	2	166,000.00	0.00	332,000.00

Texto Largo:

Atendiendo Certificación de RESOLUCION CI-IHSS RSAS No.1801/18-10-2021 con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Interina y de la Gerencia del régimen de Seguro de Atención a la Salud, se solicita realizar trámite de compra (URGENTE) para este medicamento, OCRELIZUMAB 300 MG. AMPOLLA con código L04AA016, la cantidad de 2 ampollas, porque no hay existencia en el Almacén Central, según Memorándum #2642-DAYD-2021 por ser producto fuera del Listado Oficial de Medicamento (LOM), el cual se necesita para iniciar tratamiento de la paciente, MARCIA CAROLINA MORAZAN FERRERA con identidad No.0708-1981-00216, quien recibe atención médica en el Hospital de Especialidades, según consta en el Memorándum No. 605-JSF-HDE-2021, el cual cuenta con la disponibilidad presupuestaria asignada en Memorándum No.2718- SGP/IHSS-2021.

Indicaciones:

Sub Total	L.	332,000.00
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	332,000.00

Valor en Letras: TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: OCREVUS NOMBRE GENERICO: OCRELIZUMAB
 REGISTRO SANITARIO: HN-M-0118-0178 CON VIGENCIA: 11/01/2023 FECHA DE VENCIMIENTO: 11-2022
 CONCENTRACION: 300MG/10ML FORMA FARMACEUTICA: SOLUCION
 PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA CON 1 VIAL CON 30MG/10ML VIA DE ADMINISTRACION: INTRAVENOSA
 LABORATORIO FABRICANTE: ROCHE DIAGNOSTIC GMBH, MANNHEIM PAIS DE ORIGEN: ALEMANIA
 TIEMPO DE ENTREGA: 100% 2 DIAS HABILDES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

NOTA: El proveedor adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición por ofertar vida útil menor a lo solicitado.

Solicitado mediante memorando No.605-JUSF-HDE-2021 de fecha 20 de octubre del 2021 firmado por la Dra. Ruth Canizales Jefatura Servicios de Farmacia HDE; con VºBº del Dr. Oscar Barahona Dirección Medica HE y Dra. Fanny Navas Gerencia General HE. Autorizado Mediante Resolución CI IHSS-RSAS NO.1801/12-11-2021 de fecha 12 de noviembre del 2021 firmado por Ninfa Roxana Medina Castro Jefe de la Unidad de Normas y Seguimientos IHSS y Delegada de la Comisión Interventora. Memorando No.15288-GAYF-2021 del 25 de Noviembre del 2021 firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero y Memorando No.2125-JUSF-GRSAS-2021 de fecha 22 de Noviembre del 2021 firmado por la Dra. Marlen Ibeth Medina Jefe de la Unidad de los Servicios de Farmacia, con VºBº de la Dra. Bessy Alvarado Gerencia del Regimen de Seguros de Atención en Salud, Dr. Richard Zablah Director Ejecutivo Interino.

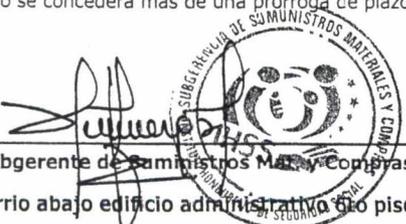
Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.2718-5GP/IHSS-2021 de fecha 01 de Noviembre del 2021 firmados por el Lic. Jose Lorenzo Coto Cuesta Subgerente de Presupuesto, Memorando No.2642-DAYD-2021, de fecha 26 de octubre del 2021, firmado por la Lic. Ruth de Chavez, en el cual informa que no hay en existencia de este medicamento.

DATOS DEL PROVEEDOR

Fecha de recibido	14/12/21
Nombre y Firma	Carlos Mendoza
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.



Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

One

No.	1100000791
Fecha	09.12.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A				
No.	900016836				
R.T.N.	08019003242474				
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN				
Email				Contacto:	
Teléfono	22252718		FAX	País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011657	6000009973	Medicamento	Compra Directa	1000011657	NO.1801/12-11-2021	grsas/hge

Acta de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por la Dr. Marcio Sevilla Representantes Técnico de la Unidad de los Servicios de Farmacia, el Lic. Hector Figueroa y Licda. Melissa Nuñez Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRES MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO PARA LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DEL MEDICAMENTO DEBERA SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

Se necesita para iniciar tratamiento del paciente Marcia Carolina Morazan Ferrera con identidad No.0708-1981-00216, quien recibe atencion medica en el Hospital de Especialidades.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.



DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	14/12/21
Nombre y Firma	Carlos Mendaza
Sello	

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Director Ejecutivo



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

aul

No.	1100000772
Fecha	26.11.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011563	6000009275	Medicamento	Compra Directa	100011563	NO.1770/05-11-2021	grsas/hge

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	L01XE019	CAP	ALECTINIB (Clorhidrato) 150 mg .Cápsula	672	827.04	0.00	555,770.88

Texto Largo:

Atendiendo Certificación de RESOLUCION CI-IHSS RSAS No. 1770/05-11-2021, Con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Interina y de la Gerencia del Régimen de Seguro de Atención a la Salud, se solicita realizar trámite de compra (URGENTE) para este medicamento, porque la existencia que reporta el Almacén Central, es para las pacientes: 1. Olga Haydee Brizuela Escobar con identidad no. 0501197507645, 2. Cristina María Castillo Medina con identidad no. 1201198000670, según Memorándum # 2476-DAYD-IHSS-2021, por ser producto fuera del Listado Oficial de Medicamentos (LOM), el cual se necesita para CONTINUAR tratamiento del paciente Osman Salomon Iraheta Amaya con identidad No. 0801-1971-02116, quien recibe atención médica en el Hospital de Especialidades, según Memorándum no. 609-JDE-HDE-2021, Disponibilidad presupuestaria asignada en Memorándum No. 2717-SGP/IHSS-2021

Indicaciones:

Sub Total	L.	555,770.88
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	555,770.88

Valor en Letras: QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA LEMPIRAS CON 88/100

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: ALECENSA 150MG NOMBRE GENERICO: CLORHIDRATO DE ALECTINIB
 REGISTRO SANITARIO: HN-M-0618-0282 CON VIGENCIA: 06/06/2023 FECHA DE VENCIMIENTO: 12/2022
 CONCENTRACION: 150MG FORMA FARMACEUTICA: CAPSULA
 PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA CONTENIENDO 4 CAJAS DE 56 CAPSULAS PARA UN TOTAL DE 224 CAPSULAS
 VIA DE ADMINISTRACION: ORAL LABORATORIO FABRICANTE: EXCELLA GMBH
 PAIS DE ORIGEN: ALEMANIA TIEMPO DE ENTREGA: 100% 15 dias habiles despues de recibida la orden de compra

NOTA: El proveedor adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición por ofertar vida util menor a lo solicitado.

Solicitado mediante memorando No.609-JSF-HDE-2021 de fecha 25 de octubre del 2021 firmado por la Dra. Ruth Canizales Jefatura Servicios de Farmacia HDE; con VºBº del Dr. Oscar Barahona Direccion Medica HE y Dra. Fanny Navas Gerencia General HE. Autorizado Mediante Resolucion CI IHSS-RSAS NO.1770/05-11-2021 de fecha 05 de noviembre del 2021 firmado por Ninfa Roxana Medina Castro Jefe de la Unidad de Normas y Seguimientos IHSS y Delegada de la Comision Interventora. Memorando No.15288-GAyF-2021 del 17 de Noviembre del 2021 firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero y Memorando No.2065-JUSF-GRSAS-2021 de fecha 15 de Noviembre del 2021 firmado por la Dra. Marlen Ibeth Medina Jefe de la Unidad de los Servicios de Farmacia, con VºBº de la Dra. Bessy Alvarado Gerencia del Regimen de Seguros de Atencion en Salud, Dr. Richard Zablah Director Ejecutivo Interino.

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.2717-SGP/IHSS-2021 de fecha 01 de Noviembre del 2021 firmados por el Abg. Gerardo Caceres Encargado de la Subgerencia de Presupuesto, Memorando No.2647-DAYD-2021, de fecha 01 de Noviembre del 2021, firmado por la Lic. Ruth de Chavez,

DATOS DEL PROVEEDOR

Fecha de recibido	1/12/21
Nombre y Firma	<i>Carlos Mendez</i>
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

[Signature]
 Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Sulman
 7-12-21

[Signature]
 Director Ejecutivo



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000772
Fecha	26.11.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A					
No.	900016836					
R.T.N.	08019003242474					
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN					
Email				Contacto:		
Teléfono	22252718		FAX	País: HN	Ciudad: Francisco Morazán	
Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011563	6000009275	Medicamento	Compra Directa	100011563	NO.1770/05-11-2021	grsas/hge

en el cual informa que hay 896 Capsulas en existencia de este medicamento, pero es para los pacientes Olga Haydee Brizuelo, Cristina Maria Castillo.

Acta de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por la Dr. Marcio Sevilla Representantes Técnico de la Unidad de los Servicios de Farmacia, el Lic. Hector Figueroa y Licda. Melissa Nuñez Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRES MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO PARA LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DEL MEDICAMENTO DEBERA SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

Se necesita para continuar tratamiento del paciente Osman Salomon Iraheta Amaya con identidad No.0801-1971-02116, quien recibe atencion medica en el Hospital de Especialidades.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.

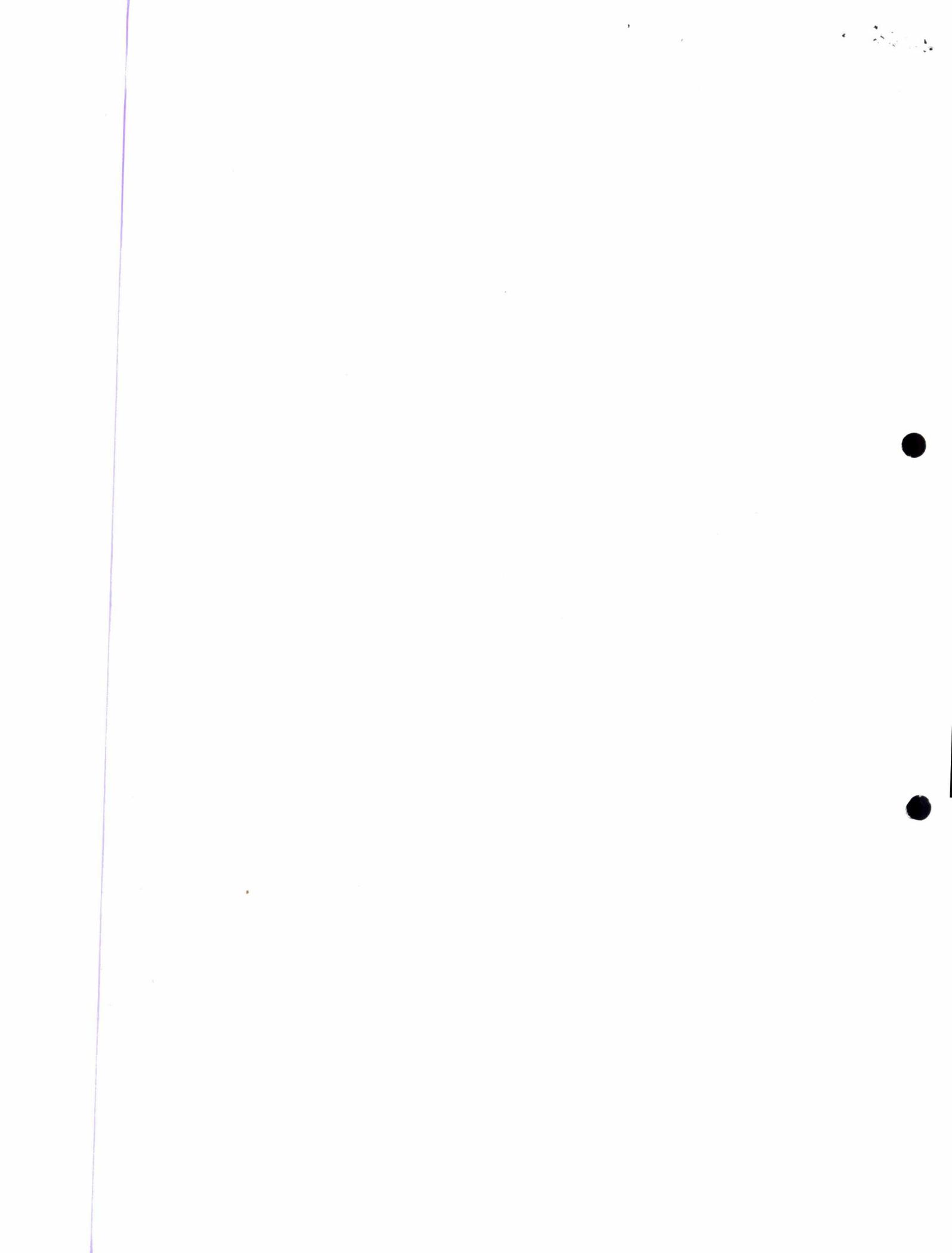
DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	11/12/21
Nombre y Firma	Carlos Mungo
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Director Ejecutivo





INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000790
Fecha	08.12.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
		Medicamento	Compra Directa	047-2021	NO.1926/06-12-2021	grsas

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	L02AE002	JRC	GOSERELINA BASE 3.6 JRP+SIST. SEGURIDAD	300	4,956.00	0.00	1,486,800.00

Texto Largo:

Indicaciones:

Sub Total	L.	1,486,800.00
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	1,486,800.00

Valor en Letras: UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: ZOLADEX DEPOT NOMBRE GENERICO: GOSERELINA
 REGISTRO SANITARIO: HN-M-1117-0064 VENCE 04/12/2022 REGISTRO SANITARIO ANTERIOR: M-05637
 FECHA DE ELABORACION: 05-2020 FECHA DE VENCIMIENTO: 04-2023
 CONCENTRACION: 3.6MG FORMA FARMACEUTICA: IMPLANTES
 PRESENTACION QUE OFRECEN: JERINGA PRELLENADA (CAJA CON 1 IMPLANTE EN UNA JP)
 VIA DE ADMINISTRACION: PARENTERAL, SISTEMATICA-SUBCUTANEA LABORATORIO FABRICANTE: AZRAZENECA UK LIMITED
 PAIS DE ORIGEN: REINO UNIDO TIEMPO DE ENTREGA: 100% 10 DIAS CALENDARIO DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

NOTA: El proveedor deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de presentar una vigencia inferior a la solicitada.

Solicitado mediante memorando No.1960-JUSF-GRSAS-2021, de fecha 03 de noviembre del 2021 Firmada por la Dra. Marlen Medina Jefe Interina de la Unidad de Servicios de Farmacia. Autorizada Mediante Resolución CI IHSS-RSAS NO.1709/22-10-2021 del 22 de Octubre del 2021 firmado por el Abg Carlos Roberto Ortega Secretario General IHSS y Delegada Comisión Interventora, Memorando No.14453-GAyF-2021 del 05 de noviembre del 2021 firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero. Adjudicada mediante Resolución CI IHSS-RSAS NO.1926/01-12-2021 del 01 de Diciembre del 2021 firmado por la Abg Ninfa Rcxana Medina Jefe de la Unidad de Normas y Seguimientos IHSS y Delegada Comisión Interventora

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.2627-SGP/IHSS-2021 de fecha 21 de Octubre del 2021 firmado por el Lic. Jose Lorenzo Coto Subgerente de Presupuesto, Memorando No.2539-DAYD-IHSS-2021 del 15 de octubre del 2021 Firmado por la Licda. Ruth de Chavez Jefe del Almacén Central, notificando que hay 11 en existencia de ese medicamento.

Acta de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por la Lic. Sandra Rodriguez de la Gerencia Administrativa y Financiera, Dra. Fanny Carrasco y Dr. Marcio Sevilla Representantes Técnico de la Dirección Médica Nacional, Abg. Flor Eunice Escobar Representante de la Unidad de Asesoría Legal y Lic. Melissa Nuñez Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRES MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	8/12/21
Nombre y Firma	Carlos Mendoza
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que se pida que se adjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

[Signature]
 Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Sulman
 9-12-21

[Signature]
 Director Ejecutivo



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000790
Fecha	08.12.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A				
No.	900016836				
R.T.N.	08019003242474				
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN				
Email				Contacto:	
Teléfono	22252718		FAX	País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
		Medicamento	Compra Directa	047-2021	NO.1926/06-12-2021	grsas

PARA LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DEL MEDICAMENTO DEBERA SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

Se necesita para continuidad de tratamiento a pacientes de urologia, Omcologia y Ginecologia que reciben atencion medica en el Hospital de Especialidades, Hospital Regional del Norte (aproximadamente de 139 pacientes), ya que es un farmaco que se utiliza solo para tratar los sintomas asociados con el cancer de prostata avanzada y cancer de seno en ciertas mujeres.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	8/12/21
Nombre y Firma	Osvaldo Sandoval
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

Subgerente de Suministros Mat. y Compras



Director Ejecutivo



Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

Ortiz

No.	1100000716
Fecha	19.11.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	
		País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011520	6000009109	Medicamento	Compra Directa	1000011520	NO.1690/18-10-2021	grsas/hrn

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	L01XK001	TAB	OLAPARIB 150 MG TABLETAS	336	1,785.72	0.00	600,001.9

Texto Largo:

Atendiendo RESOLUCION CI-IHSS RSAS No. 1690/18-10-2021, Con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Interina y de la Gerencia del Régimen de Seguro de Atención a la Salud, se solicita realizar trámite de compra (URGENTE) para este medicamento, según Memorandum # 2338-DAYD-IHSS-2021, por ser producto fuera del Listado Oficial de Medicamentos (LOM), el cual se necesita para iniciar tratamiento de la paciente Maricruz Ordoñez Miranda con identidad no. 0501-1968-04262, quien recibe atención médica en el Hospital Regional del Norte, según Memorandum no. 1986-JSF-HRN-2021, Disponibilidad presupuestaria asignada en Memorandum No. 2464-SGP/IHSS-2021.

Indicaciones:

Sub Total	L.	600,001.9
Impuesto	L.	0.0
Total	L.	600,001.9

Valor en Letras: SEISCIENTOS MIL UN LEMPTRAS CON 92/100

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: LYNPARZA 150MG TABLETAS RECUBIERTAS NOMBRE GENERICO: OLAPARIB
 REGISTRO SANITARIO: HN-M-1019-0022 CON VIGENCIA: 11/10/2024 FECHA DE VENCIMIENTO: 12/2022
 CONCENTRACION: 150MG FORMA FARMACEUTICA: TABLETA RECUBIERTA
 PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA CONTENIENDO 56 TABLETAS RECUBIERTAS VIA DE ADMINISTRACION: ORAL
 LABORATORIO FABRICANTE: ABBVIE LIMITED PAIS DE ORIGEN: ESTADOS UNIDOS
 TIEMPO DE ENTREGA: 100% 2 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

NOTA: El proveedor adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición por ofertar vida util menor a lo solicitado.

Solicitado mediante memorando No.1986-JSF-HRN-2021 de fecha 17 de Septiembre del 2021 firmado por la Dra. Karen Soto Jefe del Servicio de Farmacia Hospital Regional del Norte, con VºBº de Dr. Allan Zelaya Direccion de Unidades Medicas y Dr. Omar Janania Gerente General, ambos del Hospital Regional del Norte. Autorizado Mediante Resolucion CI IHSS-RSAS NO.1690/18-10-2021 de fecha 18 de Octubre del 2021 firmado por el Abogado Roberto Ortega Secretaria General IHSS y Delegada de la Comision Interventora. Memorando No.15020-GAYF-2021 del 10 de Noviembre del 2021 firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero y Memorando No.1967-JUSF-GRSAS-2021 de fecha 4 de noviembre del 2021 firmado por la Dra. Marlen Ibeth Medina Jefe de la Unidad de los Servicios de Farmacia, con VºBº de la Dra. Bessy Alvarado Gerencia del Regimen de Seguros de Atencion en Salud, Dr. Richard Zablah Director Ejecutivo Interino.

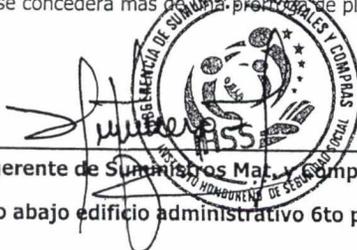
Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.2464-SGP/IHSS-2021 de fecha 13 de Octubre del 2021 firmados por el Lic. Jose Lorenzo Coto Cuesta Sub Gerente de Presupuesto, Memorando No.2338-DAYD-2021, de fecha 29 de septiembre del 2021, firmado por la Lic. Ruth de Chavez, en el cual informa que no hay en existencia de este medicamento.

Acta de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por la Dr. Marcio Sevilla Representantes Técnico de la Unidad de los Servicios de

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	13/11/21
Nombre y Firma	Carlos Mendoza
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: l administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitz de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no perjudique terceros, no se concederá más de un (1) prórroga de plazo respectivo.



Subgerente de Suministros Mat. y Compras



Director Ejecutivo

Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

Quil

No.	1100000716
Fecha	19.11.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A					
No.	900016836					
R.T.N.*	08019003242474					
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN					
Email				Contacto:		
Teléfono	22252718		FAX		País: HN	Ciudad: Francisco Morazán
Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011520	6000009109	Medicamento	Compra Directa	1000011520	NO.1690/18-10-2021	grsas/hrn

Farmacia, el Lic. Hector Figueroa y Licda. Melissa Nuñez Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRES MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO PARA LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DEL MEDICAMENTO DEBERA SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

Se necesita para iniciar tratamiento de la paciente Maricruz Ordoñez Miranda con identidad No.0501-1968-04262, quien recibe atencion medica en el Hospital Regional del Norte.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	23/11/21
Nombre y Firma	Carlos Mendoza <i>[Firma]</i>
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

[Firma]
 Subgerente de Suministros Materiales y Compras

[Firma]
 Director Ejecutivo



9ml

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000792
Fecha	13.12.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011524	6000010017	Medicamento	Compra Directa	1000011524	NO.1802/12-11-2021	grsas

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	L04AA016	FCO	OCRELIZUMAB 300 MG/10 ML SOLUC. FCO.	2	166,000.00	0.00	332,000.00

Texto Largo:

Atendiendo Certificación de RESOLUCION CI-IHSS RSAS No.1802/12-11-2021 con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Interina y de la Gerencia del régimen de Seguro de Atención a la Salud, se solicita realizar tramite de compra (URGENTE) para el medicamento OCRELIZUMAB 300 MG. frasco con código L04AA016, la cantidad de 2 frascos, porque no hay existencia en el Almacén Central, según Memorandum #2750-DAYD-2021 por ser producto fuera del Listado Oficial de Medicamento (LOM), el cual se necesita para iniciar tratamiento del paciente CARLOS DANIEL HERNANDEZ ZUNIGA con identidad No.0501-2001-03181, quien recibe atención médica en el Hospital Regional del Norte, según consta en el Memorandum No. 2183-JSF-HRN-2021, el cual cuenta con la disponibilidad presupuestaria asignada en Memorandum No.2785- SGP/IHSS-2021.

Indicaciones:

Sub Total	L.	332,000.00
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	332,000.00

Valor en Letras: TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL LEMPTRAS EXACTOS

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: OCREVUS NOMBRE GENERICO: OCRELIZUMAB
 REGISTRO SANITARIO: HN-M-0118-0178 CON VIGENCIA: 11/01/2023 FECHA DE VENCIMIENTO: 11-2022
 CONCENTRACION: 300MG/10ML FORMA FARMACEUTICA: SOLUCION
 PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA CON 1 VIAL CON 30MG/10ML VIA DE ADMINISTRACION: INTRAVENOSA
 LABORATORIO FABRICANTE: ROCHE DIAGNOSTIC GMBH, MANNHEIM PAIS DE ORIGEN: ALEMANIA
 TIEMPO DE ENTREGA: 100% 2 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

NOTA: El proveedor adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición por ofertar vida util menor a lo solicitado.

Solicitado mediante memorando No.2183-JSF-HDE-2021 de fecha 27 de octubre del 2021 firmado por la Dra. Karen Soto Jefe de Farmacia Hospital Regional del Norte con VºBº del Dr. Allan Zelaya Direccion de Unidades Medicas y Dr. Omar Janania Gerente General Gerencia General HRN. Autorizado Mediante

NO.1802/12-11-2021 de fecha 12 de noviembre del 2021 firmado por Ninfa Roxana Medina Castro Jefe de la Unidad de Normas y Seguimientos IHSS y Delegada de la Comision Interventora. Memorando No.16356-GAYF-2021 del 03 de diciembre del 2021 firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero y Memorando No.2159-JUSF-GRSAS-2021 de fecha 30 de Noviembre del 2021 firmado por la Dra. Marlen Ibeth Medina Jefe de la Unidad de los Servicios de Farmacia, con VºBº de la Dra. Bessy Alvarado Gerencia del Regimen de Seguros de Atencion en Salud, Dr. Richard Zablah Director Ejecutivo Interino.

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.2785-SGP/IHSS-2021 de fecha 08 de Noviembre del 2021 firmados por el Lic. Jose Lorenzo Coto Subgerente de Presupuesto, Memorando No.2750-DAYD-2021, de fecha 09 de Noviembre del 2021, firmado por la Lic. Ruth de Chavez, en el cual informa que no hay existencia de este medicamento,

DATOS DEL PROVEEDOR

Fecha de recibido	14/12/21
Nombre y Firma	Carlos Mendiga
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Director

Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

Qui

No.	1100000792
Fecha	13.12.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email			Contacto:
Teléfono	22252718	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011524	6000010017	Medicamento	Compra Directa	1000011524	NO.1802/12-11-2021	grsas

Acta de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por la Dr. Marcio Sevilla Representantes Técnico de la Unidad de los Servicios de Farmacia, el Lic. Hector Figueroa y Licda. Melissa Nuñez Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRES MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO PARA LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DEL MEDICAMENTO DEBERA SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

Se necesita para iniciar tratamiento del paciente Carlos Daniel Hernandez Zuniga con identidad No.0501-2001-03181, quien recibe atención médica en el Hospital Regional del Norte.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.



DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	14/12/21
Nombre y Firma	Carlos Mercedes / <i>[Firma]</i>
Sello	

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más que una prórroga por plazo respectivo.

[Firma]
Subgerente de Suministros Materiales y Compras

[Firma]
Director Ejecutivo



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000794
Fecha	22.12.2021
Usuario	MNUNEZ

Proveedor	EYL COMERCIAL S A		
No.	900002552		
R.T.N.	08019002268298		
Dirección	TEG FINAL HOSP EL CARMEN SAN RAFAEL, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email	rrhh@ecsa.hn	Contacto:	
Teléfono	22228998	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011522	6000010011	Medicamento	Compra Menor	1000011522	NO.1803/12-11-2021	grsas/hrm

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	V03AC002	TAB	DEFERASIROX 500MG TABLETA	168	950.00	0.00	159,600.00

Texto Largo:

Atendiendo Certificación de RESOLUCION CI-IHSS RSAS No.1803/12-11-2021 con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Interina y de la Gerencia del régimen de Seguro de Atención a la Salud, se solicita realizar trámite de compra (URGENTE) para el medicamento DEFERASIROX 500 MG. CAPSULA con código V03AC002, la cantidad de 168 CAPSULAS, POR PRESENTACION, porque no hay existencia en el Almacén Central, según Memorandum #2750-DAYD-2021, por ser producto fuera del Listado Oficial de Medicamento (LOM), el cual se necesita para INICIAR tratamiento del paciente MANUEL EUGENIO GUILLEN VALENZUELA con identidad No.0890-1986-00156, quien recibe atención médica en el Hospital Regional del Norte, según consta en el Memorandum No. 2184-JSF-HRN-2021, el cual cuenta con la disponibilidad presupuestaria asignada en Memorandum No.2784- SGP/IHSS-2021.

Indicaciones:

Sub Total	L.	159,600.00
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	159,600.00

Valor en Letras: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS LEMPTRAS EXACTOS

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: EXJADE NOMBRE GENERICO: DEFERASIROX
 REGISTRO SANITARIO: M-14181 FECHA DE ELABORACION: DICIEMBRE 2020 (SUJETO A CAMBIO SEGUN EXISTENCIA)
 FECHA DE VENCIMIENTO: NOVIEMBRE 2022 (SUJETO A CAMBIO SEGUN EXISTENCIA) LOTE: J28338 (SUJETO A CAMBIO SEGUN EXISTENCIA)
 CONCENTRACION: 500MG FORMA FARMACEUTICA: COMPRIMIDO DISPERSABLE
 PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA 28 COMPRIMIDOS DISPERSABLES VIA DE ADMINISTRACION: ORAL
 LABORATORIO FABRICANTE: NOVARTIS PHARMA AG PAIS DE ORIGEN: SUIZA
 TIEMPO DE ENTREGA: 120 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

NOTA: El proveedor adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición por ofertar vida útil menor a lo solicitado. Asimismo al momento de la entrega debera de presentar Certificado de Registro Sanitario Vigente.

Solicitado mediante memorando No.2184-JSF-HRN-2021 de fecha 27 de Octubre del 2021 firmado por la Dra. Karen Soto Jefe del Servicio de Farmacia Hospital Regional del Norte, con VºBº de Dr. Allan Zelaya Direccion de Unidades Medicas y Dr. Omar Janania Gerente General, ambos del Hospital Regional del Norte. Autorizado Mediante Resolucion CI IHSS-RSAS NO.1803/12-11-2021 de fecha 12 de Noviembre del 2021 firmado por la Abogada Ninfa Roxana Medina Jefa de la Unidad de Normas y Seguimientos IHSS y Delegada de la Comision Interventora. Memorando No.16357-GAYF-2021 del 03 de Diciembre del 2021 firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero y Memorando No.2160-JUSF-GRSAS-2021 de fecha 30 de noviembre del 2021 firmado por la Dra. Marlen Ibeth Medina Jefe de la Unidad de los Servicios de Farmacia, con VºBº de la Dra. Bessy Alvarado Gerencia del Regimen de Seguros de Atencion en Salud, Dr. Richard Zablah Director Ejecutivo Interino.

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.2784-SGP/IHSS-2021 de fecha 08 de Noviembre del 2021 firmados por el Lic. Jose Lorenzo Coto

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	27/12/21
Nombre y Firma	<i>Concepción Velásquez</i>
Sello	

Ley del procedimiento administrativo. Art.43: Los plazos establecidos en esta Ley serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

[Firma]
 Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Director Ejecutivo



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000794
Fecha	22.12.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	EYL COMERCIAL S A		
No.	900002552		
R.T.N.	08019002268298		
Dirección	TEG FINAL HOSP EL CARMEN SAN RAFAEL, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email	rrhh@ecsa.hn	Contacto:	
Teléfono	22228998	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
1000011522	6000010011	Medicamento	Compra Menor	1000011522	NO.1803/12-11-2021	grsas/hrn

Cuesta Sub Gerente de Presupuesto, Memorando No.2750-DAYD-2021, de fecha 09 de noviembre del 2021, firmado por la Lic. Ruth de Chavez, en el cual informa que no hay en existencia de este medicamento.

Acta de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por la Dr. Marcio Sevilla Representantes Técnico de la Unidad de los Servicios de Farmacia, el Lic. Hector Figueroa y Licda. Melissa Nuñez Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

Se necesita para iniciar tratamiento del paciente Manuel Eugenio Guillen Valenzuela con identidad No.0890-1986-00156, quien recibe atencion medica en el Hospital Regional del Norte.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	27/12/21
Nombre y Firma	<i>Comayagua Ve...</i>
Sello	

Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otra Ley serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

[Handwritten Signature]

Subgerente de Suministros Mat. y Compras



Director Ejecutivo

Teg., Barrio abajo edificio administrativo 6to piso; Comayagüela Barrio la Granja; SPS. Bulevar del Norte Carretera hacia Puerto Cortes Col. Tara.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000795
Fecha	27.12.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	País: HN Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
		Medicamento	Compra Directa	048-2021	NO.2053/22-12-2021	grsas

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impuesto.	Total
00010	L01XC009	FCO	PERTUZUMAB 420mg CONCENTRADO FCO	70	85,700.00	0.00	5,999,000.00

Texto Largo:

Indicaciones:

Sub Total	L.	5,999,000.00
Impuesto	L.	0.00
Total	L.	5,999,000.00

Valor en Letras: CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL LEMPTRAS EXACTOS

OBSERVACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: PERJETA NOMBRE GENERICO: PERTUZUMAB
 REGISTRO SANITARIO: HN-M-1117-0361 VENCE 19/03/2023 REGISTRO SANITARIO ANTERIOR: M-018953
 FECHA DE VENCIMIENTO: 30.04.2023 Presentar Carta de Compromiso CONCENTRACION: PERTUZUMAB 420MG EN 14ML
 FORMA FARMACEUTICA: SOLUCION ESTERIL PRESENTACION QUE OFRECEN: CAJA CONTENIENDO UN VIAL 14ML
 VIA DE ADMINISTRACION: INTRAVENOSA LABORATORIO FABRICANTE: ROCHE DIAGNOSTIC GMBH
 PAIS DE ORIGEN: ALEMANIA TIEMPO DE ENTREGA: 100% 10 DIAS CALENDARIO DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

NOTA: El proveedor deberá presentar carta de compromiso de reposición por fecha de vencimiento ofertada, menor a lo solicitado.

Solicitado mediante memorando No.2055-JUSF-GRSAS-2021, de fecha 12 de noviembre del 2021 Firmada por la Dra. Marlen Medina Jefe Interina de la Unidad de Servicios de Farmacia. Autorizada Mediante Resolución CI IHSS-RSAS NO.1843/17-11-2021 del 17 de Noviembre del 2021 firmado por la Abg Ninfa Roxana Medina Castro Jefe de la Unidad de Normas y Seguimientos y Delegada Comisión Interventora, Memorando No.16353-GAyF-2021 del 03 de diciembre del 2021 firmado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero y Memorando No.6178-GRSAS-2021 de fecha 02 de diciembre del 2021 firmado por la Dra. Bessy Alvarado Gerencia del Regimen de Seguro de Atencion en Salud. Adjudicada mediante Resolución CI IHSS-RSAS NO.2053/22-12-2021 del 22 de Diciembre del 2021 firmado por el Abg Carlos Roberto Ortega Secretario General IHSS y Delegada Comisión Interventora

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.2849-SGP/IHSS-2021 de fecha 12 de noviembre del 2021 firmado por el Lic. Jose Lorenzo Coto Subgerente de Presupuesto, Memorando No.2770-DAYD-IHSS-2021 del 11 de noviembre del 2021 Firmado por la Licda. Ruth de Chavez Jefe del Almacen Central, notificando que no hay en existencia de ese medicamento.

Acta de Apertura y Recomendación de Adjudicación firmada por la Lic. Carolina Triminio de la Gerencia Administrativa y Financiera, Dra. Karla Urbina y Dr. Marcio Sevilla Representantes Técnico del Regimen de Atencion del Servicio de Salud, Abg. Flor Eunice Escobar Representante de la Unidad de Asesoría Legal y Lic. Melissa Nuñez Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRES MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	28/12/21
Nombre y Firma	Carlos H. Mendoza
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en contrario, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias: a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Director Ejecutivo



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS
Tel.Teg.2222-69-22/ H.E 2225-2317, S.P.S. 2551-3055
ORDEN DE COMPRA LOCAL

No.	1100000795
Fecha	27.12.2021
Usuario	MNUÑEZ

Proveedor	FARMACEUTICA INTERNACIONAL S A		
No.	900016836		
R.T.N.	08019003242474		
Dirección	TEGA EDIF FARINTER, , DISTRITO CENTRAL, HN		
Email		Contacto:	
Teléfono	22252718	FAX	
		País: HN	Ciudad: Francisco Morazán

Solicitud de pedido	Cotización	Tipo de Compra	Modalidad de Contratación	Num. de Proceso	Resolución/Acta	Area Solicitante
		Medicamento	Compra Directa	048-2021	NO.2053/22-12-2021	grsas

PARA LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DEL MEDICAMENTO DEBERÁ SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO DESPUÉS DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

Se necesita para 33 pacientes de Oncología en el Hospital Regional del Norte y Hospital de Especialidades.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacén Central.

DATOS DEL PROVEEDOR	
Fecha de recibido	28/12/21
Nombre y Firma	Carlos H. Mendoza
Sello	



Ley del procedimiento administrativo Art 43: Los plazos establecidos en esta u otras Leyes serán obligatorios para los intereses y para la administración. Art.44: La administración salvo precepto expreso en el contrato, podrá conceder a petición de los interesados una prórroga de los plazos establecidos que no exceda de la mitad de los mismos cuando ocurran las siguientes circunstancias; a) que se pida a antes de expirar el plazo, b) que se alegue justa causa, c) que no se perjudique a terceros, no se concederá más de una prórroga de plazo respectivo.

Subgerente de Suministros Mat. y Compras

Director Ejecutivo